

veinte poblaciones como ésta, más y menos fuertes, y por espacio de sesenta leguas que corre este río hasta la mar, va todo poblado, y se llama el río Bravo, y tendrá de ancho un tiro de arcabuz.

PEÑOL MARAVILLOSO.

SALIENDO de Tihues hacia el Poniente, y no al Norte, como hasta aquí, espacio de dos jornadas, está una ciudad, la más extraña y fuerte que debe de haber en el mundo, la cual es de más de dos mil casas, tan capaces, que decían haber en ellas más de siete mil vecinos, y aun llegaron á decir más: está en unos grandes llanos de quince leguas, en medio de los cuales está un Peñol tan alto como la torre de la iglesia de Sevilla, que parece tener más de mil estados. En lo alto de este Peñol está todo llano por espacio de una legua, sin género de árbol ni cerro, en el cual está edificada la ciudad: allí y abajo, en los llanos, tienen sus sementeras y maizales. Todo este Peñol por de fuera es peña tajada, tan lisa y derecha, que no tiene por donde subir arriba, si no es un camino hecho á mano, tan angosto, que no cabe por él más de sola una persona, y á trechos algunas concavidades para si se encontraren dos en el camino allí puedan pasar. Tienen arriba muy grandes cisternas y algibes de agua, por lo cual es inexpugnable y maravillosa en todo.

TUZAYAN.

SIGUIENDO este mismo rumbo al Poniente, á la costa del mar del Sur, ochenta leguas de Tihues, está la Provincia de Tuzayan, que tiene hasta treinta pueblos de buenas casas, aunque no como las dichas.

CICUYO.

DANDO la vuelta al Norte, desde la ciudad de Tihues, tres ó cuatro jornadas, está un llano que tiene seis leguas, todo lleno de labranzas, entre unos pinales que dan maravillosos piñones, y otros árboles graciosos y grandes. Allí está edificada una grande y hermosa ciudad llamada en la lengua de aquella tierra Cycuyo, en tierra llana que tendrá más de seis mil casas muy grandes, de seis y siete altos. Tiene dos cercas, la una apartada de la otra diez pasos, de altor de dos estados, demasiado de fuertes para entre gente que no usa artillería; tiene sus torres con sus chapiteles muy colorados y vistosos; tiene tres plazas muy grandes y en ellas muchas estufas, y todas las casas con sus corredores á las plazas, y las calles angostas, que sólo podrán pasar dos de á caballo. Es ciudad muy vistosa y fuerte, y así dejó espantados á los nuestros.

QUIVIRA.

QUINCE jornadas pequeñas de Tihues hacia el Occidente está el Reino de Quivira, donde hay grandes y muchas poblaciones cuyas casas son de paja como en la Nueva España: porque el temple de aquí es muy templado, y esta nación no hace sus edificios con más fausto de aquel que han menester para su pasadía llana; y aunque llamamos á ésta la mar del Sur, es la de la California, que del Sur al Norte atraviesa hasta salir al estrecho de Anián.

Hasta este punto llegó Alonso Vázquez Coronado y su gente con nuestros cuatro Religiosos, y por no empeñarse tanto y con tan poca gente y tan pocas municiones y bastimentos, se

determinaron á volver, siendo informados de que á una banda y á otra había grandiosas poblaciones y muy ricas; y habiendo dejado allí sembrada la semilla de la divina palabra y conocimiento de nuestro Dios y Señor lo que aquel breve tiempo dio lugar, se volvieron á dar noticia al Virrey de lo que habían visto, y se quedó así hasta que Dios sea servido se llegue su hora y goce V. M. también de aquella Monarquía. La Majestad de Dios se sirva disponerlo todo de suerte que todas aquellas almas conozcan y adoren su Santísimo nombre, y consigan el Sacramento santo del Bautismo; y á V. M. espíritu, gracia y fuerzas para sujetar á la Iglesia y á su Real Corona tantas bárbaras naciones como allí habitan.

Fray Alonso de Benavides.

Este es el Memorial que el dicho padre Fray Alonso de Benavides ha sacado y recogido, así de cosas experimentadas y vistas por él en su tiempo, como de una información jurídica y otras relaciones auténticas que me remitió el padre Comisario General de Nueva España; del cual Memorial habrá V. M. entendido los grandes frutos espirituales y temporales con que Dios nuestro Señor ha querido gratificar el católico celo que V. M. ha mostrado en favorecer con sus reales estipendios aquellas conversiones, con tanto aprovechamiento de más de quinientas mil almas, por industria y solicitud, y no sin inmensos trabajos, de los hijos de esta seráfica Religión; los cuales, así en estas conversiones, como en todas las demás de aquel Nuevo Mundo, en las Indias Orientales y Occidentales, han sido los primeros que tan desinteresadamente han puesto el hombro y dado feliz y dichoso principio á tan gloriosas empresas. Por tanto suplico á V. M. sea servido mandar de nuevo se favorezcan aquellas conversiones con enviar á ellas y á todas las Provincias de mi Orden (la cual sola en toda la América se ocupa hoy en conversiones nuevas) Religiosos de las de España, de donde tuvieron siempre su principio y conservación, por ser la mies tan grande y copiosa y los obreros de allá tan pocos, que ninguna de aquellas Provincias los puede proveer, aunque sea la del santo Evangelio: porque dado que ésta tenga los que le bastan, si han de ser tales cuales es bien se escojan para estas apostólicas misiones, no puede darlos á las demás á menos de quedarse en notable mengua y necesidad de lo que tanto le importa para su conservación, en la perfección y observancia de su regla y cumplimiento de sus obligaciones; y así, escribe el Padre Comisario General de aquellas Provincias que todas están con necesidad muy ur-

gente de que V. M. las provea de Religiosos de acá que las cultiven, para que viéndose favorecidos de tal protección y amparo cobren ánimo y se esfuercen los Religiosos á proseguir y llevar adelante los muchos y aventajados servicios que en aquellas partes han hecho á entrambas Majestades.

Fray Juan de Santander,

Comisario General de Indias.